

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., septiembre siete (7) de dos mil veintidós.

Radicación: 2018 0156

Demandante: AD PUBLICIDAD VISUAL S.A.S.

Demandado: ORGANIZACIÓN SINGPRO S.A.S.

Secretaría proceda a elaborar la liquidación de costas ordenada en la sentencia de fecha 12 de julio de 2019 dentro del proceso declarativo.

NOTIFIQUESE, (3)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO

Juez